

---

Diputados insisten en necesidad de agilizar trámites de la vivienda

19/12/2018



Los diputados que participaron en la reunión de información sobre la Política de la Vivienda en Cuba, durante la tercera jornada de trabajo de la Asamblea Nacional del Poder Popular, insistieron en la necesidad de organizar y reducir la cantidad de trámites que se necesitan para legalizar los inmuebles.

En presencia de Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, los parlamentarios conocieron las proyecciones para la próxima década, en la que se espera construir medio millón de casas; sin embargo, señalaron que en la actualidad, entre las causas que impide avanzar más están las trabas burocráticas.

Melvis Granade García, diputada de la provincia de Holguín, señaló que la Política es muy buena, pero se precisa resolver los problemas burocráticos de personas que no tienen situación legal definida, por lo que hay que revisar el sistema de vivienda, eliminar la burocracia, informatizarlo y evitar las vulnerabilidades que propicien las ilegalidades.

René Mesa, ministro de la Construcción, dijo que la Política plantea crear una organización única que ordene el proceso, le dé seguimiento y evite la dispersión de trámites.

La mayoría de las viviendas afectadas por eventos meteorológicos extremos son las que todavía no han sido inscritas, y al mismo tiempo presentan una mala calidad, como por ejemplo, pisos de tierra y cubiertas ligeras, añadió.

Inés María Chapman, vicepresidenta de los consejos de Estado y de Ministros, dijo que el Consejo Ejecutivo del Consejo de Ministros aprobó una norma para agilizar la legalización de nuevos inmuebles, siempre y cuando no violen los planes de ordenamiento territorial.

El propósito es viabilizar la entrega del llamado habitable, lo más rápidamente posible, para eliminar las demoras que pueden provocar ilegalidades y manifestaciones de corrupción, agregó.

La tercera jornada de trabajo de la Asamblea Nacional del Poder Popular se desarrolla hoy en el Palacio de Convenciones de La Habana, con la presencia de Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, como antecedente de los debates correspondientes al segundo período ordinario de sesiones de la IX Legislatura, que comenzará el 21 de diciembre próximo.

---